

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 02-C-DIC- 294

EDGAR COELLO GACIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "**COMPAÑÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A.**", otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 24 de Abril del 2002, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 508-DJ-02 de 13 de Mayo del 2002 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "**COMPAÑÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A.**", con domicilio en el cantón Sigsig, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Sigsig.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Segundo del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Sigsig, inscriba en el registro mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 14 MAYO 2002

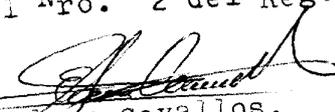
Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, a 28 de mayo del 2002.

Dr. Rubén Quintanilla B.
Notario 29



crito hoy 30 de Mayo del 2002, con el nro. 2 del Reg. de com-
panias. EL REGISTRADOR MERCANTIL


Dr. Edgar Cevallos.

